

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Consistorio recela del acuerdo sobre la cesión de Campo Real

G.C. 23/01/2015

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, informó ayer de que, tal y como planteó Adif el acuerdo sobre la cesión de la antigua estación de Campo Real, esto "no es lo que quiere el Ayuntamiento pontano" y, por consiguiente, no van a poner "nada a disposición de Adif que no quede para el beneficio de la ciudadanía". Con estas palabras, el regidor aclaró lo comunicado por Adif desde el pasado mes de octubre, cuando informó del acuerdo entre Adif y el Ayuntamiento de Puente Genil para la cesión temporal al Consistorio de dos edificios de titularidad de la entidad pública --la guardería infantil y la antigua estación de Campo Real--. En la actualidad, tan solo existe un contrato de arrendamiento para la cesión de la guardería infantil, según señalaron desde el Ayuntamiento, explicando Morales de que "tenemos la certeza de que queremos trabajar para que la antigua estación de Campo Real pueda suponer una infraestructura aprovechable para la ciudadanía". "Seguiremos trabajando con Adif para buscar una solución", apuntó Morales.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Plan de Aldeas contará este año con 1,2 millones

RAFAEL VALENZUELA 23/01/2015

Una vez terminado el pleno extraordinario de presupuestos, la Diputación celebró la sesión ordinaria de enero, en la que el punto principal era el de la aprobación del Plan Provincial de Inversiones en municipios con núcleos distintos al principal (conocido como Plan de Aldeas), que este año, según señaló el portavoz del equipo de gobierno, Andrés Lorite, ha incrementado su cuantía hasta 1,2 millones, frente a los 720.000 euros del pasado.

Lorite señaló que se han mantenido los mismos parámetros de reparto de los recursos y que una de las novedades más importantes era la inclusión en dicho plan de la ciudad de Córdoba, aunque en este caso se le aplicarán unos criterios distintos para que no superara su ayuda a la de los pueblos mayores. En concreto, la capital recibirá de este plan 93.500 euros.

Los grupos de la oposición se abstuvieron en este punto por considerar que la ciudad de Córdoba tiene recursos suficientes para poder prescindir de este plan y que la cantidad prevista puede significar mucho para los municipios menores, con aldeas y núcleos diseminados donde se encarece mucho la puesta en uso y el mantenimiento de cualquier servicio o infraestructura.

Lorite señaló que Córdoba está incluida en otros programas de la Diputación y que en el de aldeas no lo estaba porque se contaba con pocos recursos y que este año que hay más dotación era de justicia incluirlo. Por otro lado, Antonio Sánchez Villaverde, alcalde de Montoro, emitió un voto particular en contra, porque hay núcleos de su pueblo que no se han incluido en el plan. Lorite respondió que la relación de diseminados es la que recoge el INE.

DIPUTACIÓN | PRIMERA SESIÓN PLENARIA DEL AÑO

El Plan de Aldeas aumenta hasta los 1,2 millones e incluye a la capital

Los municipios que más recibirán son La Carlota y Córdoba, con más de 93.000 euros cada uno

Á. R. | 23.01.2015 - 05:01

El Programa de Inversiones en Aldeas para el presente ejercicio repartirá 1,2 millones de euros -un 66% más que el año pasado, cuando fueron 720.000 euros- entre los núcleos de 32 municipios de la provincia, incluido por primera vez a Córdoba capital. El PSOE, IU y el diputado de Unión Cordobesa (UCOR) Carlos Baquerín se abstuvieron en la votación, mientras que Rafael Gómez y el PP votaron a favor. El plan, financiado con medios propios de la institución provincial, tiene por objeto mejorar las infraestructuras municipales básicas en los núcleos de población de la provincia distintos de la entidad principal.

El Ayuntamiento que más dinero recibirá es La Carlota, con 93.951 euros, al igual que Córdoba capital. Les siguen Fuente Obejuna, con 86.164 euros, y Priego de Córdoba, con 82.073 euros. Por encima de la media también se encuentran Iznájar, con 69.987 euros, y Fuente Palmera, con 61.328 euros. Los núcleos dispersos de Puente Genil se repartirán 57.599 euros; Lucena, 53.028 euros; Rute, 47.736 euros, o Palma del Río, 45.147 euros. Montoro queda de nuevo fuera, por lo que su alcalde y diputado, Antonio Sánchez Villaverde, votó en contra.

Los criterios de distribución de fondos que se proponen para el presente ejercicio son los mismos que los aprobados por el Pleno de la Diputación el pasado año. En concreto, existe un criterio fijo por municipio, al que se asigna un 7,5% del presupuesto total. Se distribuye de forma lineal a cada entidad que cuente con algún núcleo de población distinto del principal. También se aplica un criterio relativo a la población del municipio, al que se asigna un 20% del presupuesto total, y que se distribuye en proporción inversa al número de habitantes.

El 40% del presupuesto total del plan -la mayor parte- tiene que ver con el número de núcleos de población de la localidad. También se tiene en cuenta la dispersión; así se asigna el 30% del presupuestos total. Por último, la Diputación aprecia el número de entidades singulares de población. Es un criterio minoritario al que se asigna únicamente el 2,5% del presupuesto.

El Alcalde «sorprendido» por la actitud de IU a quien acusa de "hacer campaña electoral"



Jueves, 22 Enero 2015 16:40 • Rocío Díaz

Ante la denuncia de IU por considerar como «un atentado al patrimonio local» la modificación que ha sufrido el monumento del poeta Manuel Reina en la fachada de su casa natal, en la calle Don Gonzalo, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha manifestado esta misma mañana sentirse «sorprendido», ante «una cuestión de estas características, la cual se ha conseguido trasladar al pleno de Puente Genil con

una moción por parte de un grupo político».

El regidor local ha expuesto que «si esto constituye un atentado al patrimonio, IU ha tenido tiempo para haberlo denunciado en el lugar indicado como es la Oficina de Obras y Urbanismo». «En el Plan General de Ordenación Urbana- según afirmó Morales- no existe ninguna norma que proteja el monumento o la estatua a la que se refiere Izquierda Unida». «No está catalogada- dijo- ni inventariada en el patrimonio municipal, por lo que jurídicamente es muy poco posible que podamos obligar al propietario a que devuelva al monumento a su estado natural». «Si fuera municipal- apuntó Morales- corresponderá al propio Ayuntamiento realizar las labores de conservación que, por otro lado, nunca se han hecho porque no está ni inventariado ni protegido».

El alcalde de Puente Genil explicó, además, que «la ciudadanía lo que espera de los responsables políticos es que nos ocupemos de sus problemas». En este sentido, expresó que «no sabe si el color del barniz de la estatua que está adosada a una vivienda y que pertenece al poeta Manuel Reina es uno de los problemas más importantes que tiene el municipio». Es por eso que deseó que en el pleno del próximo lunes, «se comparta este planteamiento y nos dediquemos a lo que nos tenemos que dedicar». (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENILTV- 20.30 HORAS)

El alcalde de Puente Genil indicó que «estamos en precampaña y algunos candidatos tendrán que pegar el salto para que los medios de comunicación les tomen fotos». «Están haciendo campaña electoral», afirmó Morales. «Identificar, además, como atentado contra el patrimonio el soterramiento y embellecimiento de la Plaza de Lara o el soterramiento del contenedor en la Plaza del Dulce Nombre que se ha trasladado a la calle Juez Lorenzo Carmona, me parece desafortunado», señaló el alcalde, quien prosiguió expresando que IU «tendrá que revisar lo que es patrimonio de lo que es atentado».

Morales sobre el busto de Manuel Reina: "La obra no está inventariada"



Noticias | 22/01/2015 - 18:25 | Juan Carlos Campaña |

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha salido esta mañana al paso de las declaraciones realizadas en la tarde de ayer desde las filas de Izquierda Unida, en las que Jesús David Sánchez y Ana Cervantes denunciaron ante la opinión pública la restauración "sui géneris" a la que se ha sometido al busto de Manuel Reina instalado en la fachada de la vivienda natal del poeta pontanés, ubicada en la calle Don Gonzalo número 25.

Así, el regidor ha manifestado sentirse sorprendido porque "una cuestión de esas características se traslade al pleno del Ayuntamiento, ya que deberían haberlo denunciado en el lugar apropiado que es la Oficina de Obras y Urbanismo".

Morales quiso explicar que en el actual PGOU de Puente Genil "no existe ninguna norma que proteja el busto de Manuel Reina porque la obra no está catalogada en el patrimonio municipal", razón por la que jurídicamente no es exigible ninguna responsabilidad al propietario a la hora de que la restituya a su estado original. El alcalde matizó que "entiendo que el propietario ha intentado mejorar lo que tenían, y para ello habrá encargado esa mejora a alguien especializado". El Ayuntamiento nunca ha hecho labores de conservación porque el busto "no está inventariado" en el patrimonio municipal, agregó.

Para terminar, Morales añadió que "la ciudadanía lo que espera de los representantes públicos es que nos preocupemos de sus problemas, y me sorprende que hablar del barniz de la estatua sea uno de ellos".